

Panamá, 20 de NOVIEMBRE de 2020.

Licda. Marisol Ayola.

Directora de Ministerio de Ambiente de Panamá Oeste.

E.S.D

Señora Directora.

Yo, Héctor Erdulfo Chang Delgado, con cédula de identidad personal No 8-748-1510 en mi condición de Representante Legal de la Sociedad: **INVERSIONES HECTORANA, S.A.**, propietaria del Proyecto **INDIE TOWN**, a desarrollarse en las Fincas No. 24405, Tomo 599, Folio: 2, Código de ubicación: 8001, y No.203453, Documento 231707, Código de ubicación: 8001, obtenidos en la Sección de la Propiedad del Registro Público, localizado frente a la Carretera Principal de Chapala, Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan, Provincia de Panamá Oeste, me notifico por escrito de la Resolución de Aprobación No. DRPM-IA----- de fecha----- *4 de Diciembre 2020*

DRPM-IA-092-2020

También por este medio autorizo al Señor Teófilo Jurado G., con C.I.P No. 4-72-817 para retirar la Resolución de Aprobación del EsIA, Categoría I, del Proyecto indicado antes.

Se suscribe,

Muy atentamente,

Sr. Héctor Erdulfo Chang Delgado

CIP: 8-748-1510.



LIC. JULIO CÉSAR DE LEÓN VALLEJOS, Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad Personal No. 8-160-469

Representante Legal de INVERSIONES HECTORANA, S.A. **CERTIFICO**

Que la(s) firma(s) anterior(es) es (son) auténtica(s) pues ha(n) sido reconocida(s) por el (los) firmante(s), como suya(s).

Panamá:

19 NOV 2020

TESTIGO

TESTIGO

Lic. Julio César de León Vallejos
Notario Público Décimo

REPÚBLICA DE PANAMÁ
TRIBUNAL ELECTORAL

Hector Erdulfo
Chang Delgado



8-748-1510

NOMBRE USUAL
FECHA DE NACIMIENTO: 04-MAY-1980
LUGAR DE NACIMIENTO: PANAMÁ, PANAMÁ
SEXO: M TIPO DE SANGRE: O+
EXPEDIDA: 01-FEB-2018 EXPIRA: 01-FEB-2028



TE TRIBUNAL
ELECTORAL
LA PAZ, 10 DE NOVIEMBRE DE 2017

DIRECTOR NACIONAL DE CEDULACIÓN



8-748-1510

21274NN0236

